

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Begués.—En Barcelona, en la Administración, y Librería de Begués.—En Madrid, en la Administración, y Librería de Begués.

Redacción y Administración

Campomanes (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado.
Anuales y comunicados, precios convencionales.

Jauja ministerial

El lunes comenzó en el Congreso la discusión del articulado de la ley de presupuestos, y como el Gobierno ha transigido con los senadores que le amenazaban de muerte, es lo probable, casi lo seguro, que para últimos de mes publique la *Gaceta* la ley tan suspirada por el señor Villaverde.

Todo es júbilo ahora en la prensa ministerial, que con este motivo comenta entusiasmada los numerosos signos de prosperidad, y bienandanza, que acreditan los éxitos económicos del actual Gabinete.

A 510, es decir, á más de cinco veces su valor, se cotizan las acciones del Banco de España; á 417, es decir, á bastante más de cuatro veces su valor, las acciones de la Tabacalera; al 4 por 100 interior perpetuo rebasa ya el 72 por 100, y si es amortizable, llega al 80.

Fuera como fuere, vendiendo territorio colonial á Alemania, ó figurando en concepto de ingresos lo que no es sino disminución del pago del cupon, el hecho es que se publica un estado de recaudación que tiene vuelto el juicio, de puro gozo, á los ministeriales irreflexivos.

Parece mentira que, hallándonos en situación tan desahogada y próspera, se pretenda imponer economías, solicitar concesiones de la Santa Sede y seguir negociaciones con los tenedores de la Deuda exterior. Hallándonos tan exuberantes de riqueza, no se explica tampoco cómo hay viticultores que se alarman, arroceros que se quejan, cultivadores de tabaco ganeos de perturbar el sueño del resguardo; y aun debería considerarse como un abuso, que alguien se atreva á hablar de sufrimientos y desventuras en esta nueva Jauja.

Permítasenos, sin embargo, formular algunas preguntas:

¿Es verdad que nuestra circulación monetaria tiene por base 340 millones de pesetas en oro, encerrados en los sótanos del Banco, para garantizar 1.535 millones en billetes y 374 en plata sin curso más allá de la frontera?

¿Es cierto que, cuando queremos salir de casa y comprar algo, quedan convertidos 100 reales en 70 por efecto del quebranto monetario?

¿Puede negarse que nuestras Compañías de ferro-carriles atraviesan

una crisis de quiebras y convenios?

¿Es verdad que en muchas zonas de España, en vez de venderse para bebida, el vino se quema, y aun si no se puede quemar, se tira? ¿Puede contrarrestarse la afirmación de que nuestra balanza de comercio acusa una situación económica verdaderamente deplorable? ¿Se ha pagado á los que se batieron en Cuba? ¿Se ha puesto remedio á esa vergüenza de la trampa adelante con el humilde educador del pueblo, con el maestro de la escuela? ¿Es verdad que al lado de gente sin conciencia, que defraudó al Erario, hay muchas personas que pagan de contribución, la mitad ó más, de la renta que perciben?

Formulamos acustamente las preguntas, sin el menor asomo de retórica.

¿Pero que importa todo eso! ¿Quiénes sino algunos cuantos diputados sueltos, y periodistas sin disciplina, pueden preocuparse de semejantes cosas? Mientras la Bolsa sube, y las grandes Empresas que se nutren del Estado reparten dividendos enormes, y los funcionarios activos ó pasivos, cobran al día, ¿qué valor pueden tener todas esas vulgaridades, ni aquella otra tan insigne, de recordar el enorme número de fincas que sus propietarios abandonaron al Fisco, por no poder pagar el impuesto?

Triste es decirlo: pero este es el estado de conciencia de los partidos.

Puente del Estado

El redactor que «La Verdad» tiene y que se exhibe con intermitencias, en su afán de presentar como único factor de todo lo que de provechoso se haya hecho ó se haga, al Sr. Gonzalez, no repara en invención, por descabellada que sea; allí donde atisba lo que supone un lado fiaco, allí dirige sus tiros; pero con tan mala fortuna, que jamás logra hacer blanco.

En los artículos que ha publicado en relación al Puente del Estado, ó lo que llama *paso gratis*, no ha hecho otra cosa que desbarbar, en lo referente á nuestros amigos, y poner de manifiesto la impotencia del fidele del gonzalismo, para ir más allá de lo logrado—con el concurso de otros—en la terminación de esta importantísima mejora.

Inútiles son sus empeños al tratar

de demostrar con muchas frases y muchas afirmaciones, pero sin razonamiento alguno de base sólida, que todo se debe al Sr. Gonzalez, y que los demás ó no se cuidaron de este asunto ó fueron obstáculo para que aquel señor lograra la terminación de la obra.

Inútil también que tomemos nota de las seguridades que dá si hemos de suponer que el pago por el Estado de las expropiaciones ha de realizarse, merced á la influencia determinante del Sr. Gonzalez, por que sabemos de antemano á qué atenernos respecto de este particular.

Esas afirmaciones y esas seguridades á que nos tiene acostumbrados «La Verdad» no pasan de ser buenos deseos que no realiza nunca; y buena prueba es aquello de que el canal de la izquierda se hará.

¿Cuándo?

Cuando la rana crie pelo.

El sistema que usa el inspirador del colega, es muy socorrido.

Afirma que todo se vá á lograr mediante su actividad, su celo, su patriotismo, su ilustración y su talento; no se realiza en la época, en que la veleidosa fortuna le llevó á su cargo popular, y los que le suceden encuentran forma ó modo de llevarle á término, y dice muy tranquilo, que no se hizo entonces, por que nadie más que él cumplió con su deber; que todos se opusieron, por ignorancia, ó mala fé, y que sin él, nada se hubiera alcanzado.

De esta especie de monomanía, de esa persistencia en el error, nace el suponer alejamientos y consultas de nuestros amigos en lo que se refiere al Puente del Estado, que no han existido más que en su calenturienta imaginación.

No perderemos el tiempo en entablar discusión detallada con «La Verdad», por que es sabido que es labor inútil, pues el colega no se percatará jamás de las razones que se oponen á sus sofismas; pero si le diremos, que abrigamos la esperanza de que lo del Puente del Estado, como otros asuntos de gran interés para la comarca y la población de Tortosa, serán solucionados... cuando haya un cambio radical de política, sin perjuicio de conseguir de antemano, que el día en que se logren estos beneficios, dirá «La Verdad» y el señor Gonzalez, desde las columnas de su órgano de cámara, que á él se le debe todo.

Y hasta ahora, nada ha hecho, cumpliendo el refrán de que *más vale*

lo que él ofrece, que lo que otros dan.
(De El Nuevo Diario de ayer).

Ferro-carril de Alcañiz á San Carlos de la Rápita

Alcañiz 8 de Marzo de 1900.

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Mi distinguido compañero y querido amigo: Comunican de Madrid que mañana viernes se reunirá el Congreso en secciones y se procurará el nombramiento de la Comisión que ha de dictaminar en el proyecto de Ley de nuestro ferrocarril.

Como llevo dicho repetidas veces, conviene que desde esa se continúe gestionando activamente para que el expresado proyecto se vote por ambos cuerpos legisladores antes de que estos suspendan sus sesiones á fin de que pueda realizarse la subasta en breve plazo para poder inaugurar pronto las obras por esa parte.

Como se viene susurrando que el Parlamento vá á cerrarse así que se aprueben los presupuestos, interesa no dejar el asunto de la mano hasta verio terminado; en tal sentido se gestiona desde aquí haciendo lo propio D. Antonio Barberán, Alcalde de Valderrobles, D. Ramón Lop, y don Dámaso Cano, de Castellote, los tres amigos íntimos del Sr. Marqués de Lema.

Evitemos, á todo trance, que el asunto quede pendiente de resolución para otra legislatura, porque esto sería una inmensa desgracia; por eso hoy más que nunca deben redoblar los esfuerzos de todos.

Qué esa Junta de Defensa excite sin descanso á los representantes de esa provincia, para que empujen con vigoroso impulso el asunto, hasta llevarlo pronto á la feliz terminación que todos deseamos.

No descansen ahí como no descansamos aquí.

Lo trascendental é importante es, que venga cuanto antes la nueva subasta.

La quiere su amigo

ANITORGIS.

Precioso don

La vida es un don precioso, y para gozar durante largo tiempo de ella, es preciso tener salud, y para esto hace

falta reanimar el empobrecimiento accidental ó constitucional de la sangre.

Al indicar como el único medicamento en estos casos las **Pildoras de Blancard**, aprobadas por la Academia de Medicina de París, prestamos un verdadero servicio á nuestros lectores.

Las **Pildoras** y el **Jarabe de Blancard**, este más fácil de administrar á los niños, son de una maravillosa eficacia contra la *Anemia, Es-crófulas, Epocas difíciles, Sífilis*, etc., etc., en una palabra, contra todas las afecciones debidas á una sangre pobre ó viciada.

Rechazad toda imitación, y no aceptéis más que los frascos que lleven el nombre **Blancard**, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el *sello de garantía* de la «Unión de Fabricantes».

CRÓNICA GENERAL

¿Por qué no se hace aquí lo mismo?

En algunas sociedades recreativas de Cataluña, se hacen preparativos para celebrar, durante la próxima festividad de San José, veladas literarias y otros espectáculos, que aconsejan la cultura y el esparcimiento.

Sentimos que en Tortosa no se conciben este género de proyectos, ya que sobran elementos para llevarlos á cabo con no escaso lucimiento.

Y aparte de esta consideración, limitar los casinos al servicio de café, á la distracción de los juegos licitos, y á los bailes de Carnaval, nos parece francamente poca, muy poca cosa.

A imitación de lo que se hace en Manresa, Sabadell, Tarragona, Tarrasa y otros puntos, quisiéramos nosotros que las sociedades de la localidad, emprendieran de vez en cuando, distintos derroteros, rompiendo los moldes viejos, que á este paso, llevan trazas de eternizarse.

Comisión provincial

He aquí los acuerdos tomados por dicha Comisión en la sesión que celebró el martes, con asistencia de los señores Guasch, Jardí, Montaner y Barceló.

Se aprobaron varios expedientes de demencia y prolijamiento.

Concedióse permiso para contraer matrimonio, á varios expósitos.

Quedó sobre la mesa, un recurso contra la suspensión de un acuerdo de la Junta municipal de Gandesa, ordenada por el Alcalde.

Se desestimaron varios recursos de vecinos de Riudecañes, sobre prestación personal, y el de médico de Solivella Sr. Galtés.

Quedaron sobre la mesa, los expedientes reclamando la incapacidad del Alcalde de San Carlos de la Rápita, por ejercer dicho señor, al propio tiempo, el cargo de concejal y médico titular, y la del Alcalde de Pont de Armentera.

Pasó á la ponencia del Sr. Guasch, para que informe el recurso del señor Castellet, contra el acuerdo del Ayuntamiento, referente á la Compañía «Aguas de Tarragona».

Y por último, se aprobaron las elecciones municipales verificadas en Ulldecona y Amposta.

¡Oje, contribuyentes!

Mañana, diez de los corrientes, es el último día para satisfacer sin apremios y recargos, el primer trimestre (del año natural) de las contribuciones territorial, industrial y demás del Estado.

En bien del servicio público, debería fijarse nuestro Ayuntamiento, en los varios rótulos que contienen el nombre de las calles y las losetas con el número de las casas, que se hallan

rotas ó que han desaparecido. Sembrante falta, puede ser causa de equivocaciones ó errores.

Los aficionados, dicen que este año, sin duda por causa de los intensos frios de estos días, en los alrededores de esta ciudad, no se encuentran tantas «violetas boscanas», como en los años anteriores.

A los seis meses de edad, ha volado al cielo en Castellón de la Plana, la niña Rosita Llorens y Borrell.

Sirva de consuelo á sus padres, el pensar que en el cielo, tienen un intercesor más, que velará por ellos.

Después de los inesperados frios de los últimos días, el tiempo ha mejorado bastante.

La temperatura no se presenta ya tan baja.

Desde Mayo á Agosto de 1897 fallecieron en la isla de Cuba, según datos oficiales, Juan Jardín Margates, Antonio Llomsano Ropusag, Vicente Metairila Adell, Rafael Murias, José Ros Ginet y Antonio Rojas Rojas, individuos de tropa naturales de esta provincia.

La Comisión provincial, en su última sesión, acordó reunirse en los días 17 y 30 del corriente, á la hora de costumbre.

Por la Guardia civil, han sido capturados los rateros que hace algunos días robaron diez metros de tubo destinado á la conducción de aguas del convento de San Juan de esta ciudad, habiendo ingresado dichos cacos en la cárcel, á disposición del Sr. Juez de instrucción.

Han aparecido ya este año las golondrinas en esta ciudad, mensajeras de la estación primaveral.

Ha fallecido un niño de pocos años, hijo de nuestro amigo particular, el conocido ebanista don Manuel Panisello, establecido en esta plaza.

Comprendemos la aflicción que pesa sobre los padres de la criatura, y sentimos su desgracia.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Rasquera.

Empiezan á languidecer los trigos de los terrenos secanos, por falta de lluvias, que les den vigor.

Con tal motivo, están desesperanzados los propietarios, ante el peligro de que den escaso fruto sus sembrados, que hasta ahora presentaban muy buen aspecto, contribuyendo á perjudicarlos el viento que sopla con harta frecuencia en esta comarca.

A las siete de la noche del lunes último, se produjo un incendio en Ulldecona, en el pajar de la casa núm. 4 de la plaza de la Alameda, propiedad de don Vicente Muñoz Castell.

El fuego fué sofocado dos horas después, sin que, afortunadamente, ocurriera desgracia personal alguna.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro, —que fué casual,—se calculan en 1.000 pesetas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 29 de la Ley electoral del Senado de 8 de Febrero de 1877, quedan expuestas al público, en las Casas Consistoriales, las listas definitivas de electores de compromisarios para senadores.

El último número de *Alrededor del Mundo*, contiene un interesante sumario, y su confección no desmerece de los anteriores.

Peor que la enfermedad sería á

menudo la convalecencia de enfermedades graves, si no existiese el *Vino de Peptonas de Chapoteaut*, que contiene, por copa de Burdeos, 10 gramos de carne de vaca y permite nutrir, sin auxilio de otro alimento, á los enfermos privados de apetito ó incapaces de soportar la alimentación más ligera.

Odol Léase el anuncio inserto en la cuarta página de este número.

OPINIÓN DE UN HOMBRE CIENTÍFICO

El celebrado Dr. D. Agustín M. Gibert, especialista en enfermedades de la mujer, en Tarragona, ha escrito una carta recomendando la verdadera Emulsión Scott, la cual es muy importante á todo enfermo. La experiencia y fama de tan conocido hombre de ciencia, hace que su opinión revista grande importancia donde quiera que se exprese. Su lenguaje al referirse á la Emulsión Scott, debe interpretarse como la expresión del más sincero convencimiento, pues dicho Doctor afirma con franqueza que no conoce ningún medicamento que pueda reemplazar á éste. Su carta, escrita para bien de la humanidad, dice así:

El infrascrito, doctor en medicina y cirugía, especialista en enfermedades de la mujer:

CERTIFICADO:
Que con el uso de la Emulsión Scott, he logrado fortalecer y regenerar á un buen número de enfermos, que á causa de largas y penosas enfermedades, se hallaban en extremo debilitados; la he prescrito mucho también para combatir las afecciones del pecho y garganta, como asimismo para la caries de los huesos, anemia y raquitismo, habiendo siempre correspondido á mis esperanzas, por los buenos resultados obtenidos con su prescripción, por lo cual estoy altamente satisfecho y seguiré empleándola siempre que la crea necesaria.

Y para que así conste lo firmo en Tarragona á 25 de Noviembre de 1895.

Dr. AGUSTÍN M. GIBERT.
Sin fijarnos en las enfermedades especiales que cura la Emulsión Scott, diremos en general que su acción es útil en todas las manifestaciones de debilidad y demacración; y siempre y cuando el organismo necesita alimentarse y fortalecerse, la Emulsión Scott es el específico indicado para llenar mejor esos fines. Esta preparación es el Aceite puro de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y sosa, y glicerina. Ningún otro remedio se encuentra combinado con estos agentes curativos en tales proporciones científicas, y ninguna otra fórmula de aceite de hígado de bacalao es tan agradable al paladar ni tan fácil de digerir.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 421, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

NUEVO CONCURSO

Nuestro querido amigo don José María Bernis, (Puente Piedra, 1), abre un nuevo concurso para premiar el trabajo en prosa ó verso, escrito en catalán ó en castellano que con más originalidad anuncie las tintas **Gior's inks London** de las que es depositario exclusivo en Tortosa.

Se deja en entera libertad á los concurrentes á dicho certamen, para que escriban su trabajo en forma de diálogo, soneto, historieta en prosa ó en verso, cuento, poesía, etc. et., siendo preferido en igualdad de mérito, el de más reducidas dimensiones.

Los premios ofrecidos son:
1.º «Fortunata y Jacinta» (Galdós), cuatro tomos encuadernados.
2.º Un tomo elegantemente encuadernado de «El Teatro Moderno».3.º Una magnífica lámina de grandes dimensiones, tirada á doce tintas, representando una alegoría de la «Regeneración».

Además, el jurado se reserva el derecho de conceder los accesits que estime convenientes.

Las composiciones premiadas, se publicarán en un folleto, del que se entregarán 25 ejemplares á sus autores.

Los trabajos se remitirán en la forma de costumbre, á la librería Bernis, (Puente Piedra, 1).

Fine el plazo para la admisión de

pliegos, el día 15 del actual, á las ocho de la noche.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 9 de Marzo de 1900

Barómetro

Máxima 759. Mínima 755 Oscilación 4.

Termómetro

Máxima 19'00 Mínima 3'50 Media 11'25.

Evaporímetro, 4'05.

Pluviómetro, 0'0 m.

Estado del cielo, Cirrus.

Dirección del viento, O.

Observaciones, Termómetro seco 11'0. Iam húmedo 8'00.

El Alumno,

Juan García

El Alumno,

Jaimé Oiment.

EXTRANJERO

Paris 8.

El combate de Osfontein

Con fecha de ayer ha telegrafado al general Roberts el War-Office, comunicando que sostuvo un combate con las fuerzas de Delarey y Dewar, en Osfontein.

Dice que el ataque de frente le hubiera ocasionado muchas pérdidas y por eso ordenó un movimiento envolvente, que realizó, con éxito feliz, la caballería, atruyendo paso á la infantería, la cual no tuvo necesidad de disparar un solo tiro.

El enemigo tenía fuertes posiciones.

El generalísimo añade que ha tenido 50 hombres fuera de combate, contándose entre ellos un teniente muerto y dos heridos.

Los boers se batieron en retirada.

De Dordrecht

—Las tropas del general Brabant ocupan las posiciones que tenían los boers en Dordrecht.

Dícese que los ingleses lograron apoderarse de algunos documentos que demuestran que los colonos holandeses están comprometidos en la causa de los boers.

Noticias confirmadas

—En Londres se han recibido telegramas, en los que se afirma que las posiciones de Carnabón han sido tomadas por los afrikanders.

El comandante boer Kockt, exigió al magistrado que tenía á su cargo la defensa de las referidas posiciones que las entregara.

Dicho magistrado accedió á ello, por lo que será sometido á un Consejo de guerra.

Los afrikanders llevaban la bandera del Transvaal.

—Se confirma también que mucha policia del Cabo se ha pasado á las filas de los confederados.

Otros se han retirado á Gordonia.

—Confírmase también que el general Cronje fué uno de los que más trabajaron para fomentar las sublevaciones contra los ingleses.

Las pérdidas de Buller

En Londres se han recibido despachos del Natal en los que se dice que Buller no perdió menos de seis mil hombres en las operaciones para libertar a Ladysmith.

Detalles

Comunican de Londres que entre los jefes boers batidos en los encuentros de estos días por el general Roberts, se cree que está Steyn, el presidente de Orange, creyéndose que se le podría capturar en el movimiento envolvente que los ingleses están efectuando.

En los últimos combates, los boers no habían tomado ninguna precaución en los flancos, lo que prueba que no pensaban hacer una resistencia seria.

Han salido fuerzas inglesas para tomar posiciones al N., de las que han evacuado los boers.

En estas últimas encontraron los ingleses 18 cadáveres boers, e hicieron 12 prisioneros.

Lo que dice Steyn

Un periódico de Londres publica un despacho en el que se dice que el presidente Steyn ha declarado que pronto sucederán cosas que admirarán al mundo, y que estas cosas ocurrirán en el Transvaal antes de que sea tomada Pretoria.

Disponiendo la defensa

Cinco mil cañones están trabajando con gran actividad en la construcción de trincheras en los alrededores de Pretoria.

En favor de los boers

De Washington comunican que Harrison, el expresidente de los Estados Unidos, ha expresado simpatías hacia los boers y la admiración que le causa la heroica conducta de aquel pueblo.

Noticias de Madrid

(Del día 8 de Marzo)

Por telégrafo y teléfono

Todo perdido

El primer aviso (Paris 8).—Acaba de declararse un incendio en el teatro Francés. Instantáneamente ha tomado el fuego proporciones considerables.

En el escenario

El incendio de la Comedia Francesa se inició en el escenario, en uno de los cuartos de los actores, quienes empezaban a prepararse para la función de esta tarde, en que tenían que representar el drama en prosa, «La conscience de l'enfant».

Continúa ardiendo el edificio por sus cuatro costados.

Tal fué la violencia repentina del fuego, que a pesar de la prontitud de los auxilios no se ha podido salvar nada enteramente.

Se cree que todo el personal ha podido, sin embargo, ponerse en salvo.

Una actriz desaparecida

Los esfuerzos sobrehumanos de los bomberos para combatir el fuego, han sido ineficaces, en parte, por la escasa presión del agua en las bocas vecinas.

Han podido sacar del ingreso las estatuas de Molière, Voltaire, Houdon, Racine y Ledame, casi todas de extraordinaria valía artística.

Pero el fuego ha devorado todos los tesoros en pinturas, medallas, muebles, miniaturas, etc. etc., la Administración y salones de los socios, así como inapreciables manuscritos y libros del Archivo.

Reina viva angustia por la suerte que haya podido correr la Srta. Henriette, joven «pensionnaire» de la Comedia, que se estaba vistiendo para la función, y que ha desaparecido.

Está salvada la «societá» Mlle. Duldai; quien fué sacada del teatro con un principio de asfixia.

Han acudido al lugar del siniestro, con los jefes de bomberos y las autoridades municipales, el prefecto de policía M. Lépine con los jefes de sus departamentos, y el comandante Lamy, enviado por el Presidente de la República.

Una víctima

Se han realizado los temores suscitados por la desaparición de la Srta. Henriette, cuyo cadáver ha sido recogido e identificado.

Estaba vistiéndose la señorita Henriette, en su «camarino», cuando la sorprendió el fuego, imposibilitando su salvación la circunstancia de que el cuarto no tenía salida al exterior.

Paris está emocionadísimo por la desgracia, agravada por la pérdida de los valiosos objetos guardados en el edificio.

Los orígenes

Dícese que el dueño de una de las tiendas que había en el mismo edificio del Teatro Francés notaba ayer un persistente olor a chamusquina expresando temores de que hubiese fuego en casa.

Esto ha hecho suponer que el incendio estuvo incubado en el teatro desde anoche; así ha estallado hoy con tal intensidad desde los primeros momentos.

Bajas de Buller

El Diario Oficial de Londres publica hoy una relación de las bajas que ha tenido el ejército de operaciones en Natal, al mando del general Buller.

Ascienden a 5 000, de las cuales 2.154 corresponden a la última semana, por los combates librados entre Colenso y Ladysmith.

Para la paz

El Times de Londres, que suele poner cuidado en las noticias importantes que da, inserta hoy un cablegrama de Lorenzo Marquez, en el cual se afirma que el presidente Krúger declaró recientemente que se aproxima la paz.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Socavando

Madrid 9—11 mañana.

Los elementos pidalinos de la si-

tuación van minando el terreno al Sr. Silveira, haciendo lo mismo los antiguos canovistas.

El acto parlamentario del Sr. Cabestany, sigue dando mucho juego, creyéndose que tendrá su segunda parte.—Mencheta.

Las Cortes.—Comentarios

Madrid 9—12 mañana.

Parece que las Cortes no se cerrarán tan pronto como fijaron ayer algunos periódicos.

Aumenta la marejada política, originada en parte por el acto de hostilidad al Sr. Silveira, que llevó a cabo anteayer el Diputado Sr. Cabestany.—Mencheta.

LAS CAROLINAS

Nueva chocolatería de CARLOS GIL CAPERA CALLE DE LA ESTACION FRENTE AL «CAFE UNIVERSAL» TORTOSA

Se sirven platos sueltos a domicilio; chocolates y leche.—Servicio esmeradísimo y precios económicos.

Hermanas Herederas de L. Bernis OBISPO AZNAR, 6 (ANTES PLAZA NUEVA)

Surtido inmenso y variado. Precios módicos Impresiones rápidas y económicas. 6.—OBISPO AZNAR—5

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA dirigido por el profesor Don Rafael Vilás Escribà

Este antiguo y acreditadísimo Colegio de 1.ª Enseñanza; ha sido trasladado al piso principal de la casa número 12 de la Plaza de la Constitución, en donde cuenta con un magnífico y espacioso local para las clases, sala de gimnasia y habitaciones capaces e higiénicas que permiten establecer debidamente un internado pensionista, medic-pensionista y recomendados, a los cuales, además de una esmeradísima educación se les dará un trato adecuado a su edad y vivirán como en familia.

La sección de párvulos irá a cargo de una distinguida Profesora. De las once a la una habrá clases especiales para las señoritas que deseen perfeccionar y ampliar sus conocimientos literarios.

De las 5 de la tarde en adelante; Clases de Dibujo, Teneduría de Libros por partida doble; Prácticas y Contabilidad Mercantil; Reforma de Letra y Ortografía; Preparación para todas las carreras, especialmente para la del Magisterio y repaso general de todas las asignaturas, incluso las más elementales.

12, Plaza de la Constitución

DANIEL NIVERA MESTRE ABOGADO

ha trasladado su despacho a la planta baja de la casa sin número, situada en la Plaza de Alfonso XII (conocida por «casa Armengol»).

Consulta: de 9 a 1 y de 5 a 7.

Imp. del Diario (Campomanes).—Tortosa.

COLECCIÓN LEGISLATIVA 113. tículos 72, 73, 150 y 171 de la Ley municipal, el 148 de la provincial, la Real orden de 4 de Marzo de 1898, y demás disposiciones que cita el recurrente, considerando que el repartimiento con el que se recitaba, fué confeccionado por el municipio para atender a los gastos que ocasionara la medición de terrenos de su término, a fin de proceder a la rectificación del amillaramiento, cuyo asunto es de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos, con arreglo a lo que disponen los artículos 72 y 73 de la vigente ley municipal. Considerando que en las cuestiones a que don lugar los repartimientos, por las cuotas asignadas a los contribuyentes, las providencias que dicten los Gobernadores, en virtud de reclamaciones que contra ellos se produzcan, ponen término a la vía administrativa, según lo dispuesto por el artículo 171 de la referida ley municipal y 148 de la provincial, hallándose por lo tanto comprendida la providencia que motiva el recurso de D. José Vives en el caso 2.º de la Real orden de 4 de Marzo de 1898. S. M. el Rey ha tenido a bien declarar la incompetencia de este Ministerio, para conocer del asunto a que se contrae el re-

10 DIARIO DE TORTOSA. dicho pueblo. Resultando que la administración de Hacienda, en vista de lo por el Sr. Castelló y de lo informado por la Junta provincial de Mérida, acordó señalar al reclamante la cuota que había satisfecho en el ejercicio de 1897-98 estimando justificado que había vendido al comercio de Tortosa las cantidades de líquidos caschachas por el mismo, y que su residencia en dicho pueblo era de igual duración que en años anteriores. Resultando que apelado el fallo por la Junta repartidora ante esa oficina; esta, después de oír a la Administración y a la Intervención resolvió confirmar en todas sus partes el acuerdo recurrido; resolución contra la cual acude ante este Centro la Junta referida, reproduciendo las alegaciones que hizo en la primera instancia. Considerando que dicha Junta, al señalar la cuota de 110-46 pesetas en el año económico de 1898-99 al referido Sr. Castelló, se ajustó en un todo a las atribuciones que le concede el artículo 271 de la Constitución, por cuanto tomó como base para señalarla las cantidades de liquidación que dicho Sr. destinaba al consumo de su familia y criados, sirviéndose al efecto de los



A LOS VINICULTORES

Medalla de plata **ENOSÓTERO** Medalla de oro
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL PARA EXPOSICIÓN AGRÍCOLA
de 1888 de 1893

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO, NI OTRAS DROGAS
Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes
El vino con ENOSÓTERO, jamás se vuelve ágrio, y siempre mejora

El ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de **Conservador de los vinos**; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, insensitivo, y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. ULLACH y C.^ª, Moncada, 20, BARCELONA

En Tortosa: **D. Enrique Carpa**
Se remite á todas partes *Pedir prospectos*

DEPOSITO GENERAL
de RAFAEL ROMERO JEREZ



Tos, Catarros crónicos, Bronquitis, Coqueluche, Tuberculosis, etc.

Rápida curación.— Ostensibles efectos á la primer dosis.— Miles de certificados proclaman la indiscutible eficacia del

JARABE CREOSOTA DE HAYA COMPUESTO de E. D. ESTRANY

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Disponible

CHOCOLATES

MATÍAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CAFÉS MUY SUPERIORES
TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO
TÉS, NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPOSITO GENERAL, Puerta del Sol, 8. } **MADRID**
OFICINAS... Palma Alta, 13. }

De venta en esta ciudad, **D. Francisco Canivell y Sala.**

14 DIARIO DE TORTOSA

curso de alzada interpuesto por D. José Vives Torrens contra la providencia de ese Gobierno, que puso fin á la vía administrativa, pudiendo el interesado acudir al Tribunal Contencioso Administrativo provincial, si quiere convenir á su derecho.— De Real orden.—Tarragona 7 Febrero 1900.—P. O.—Felipe Curtoya.—Sr. don José Vives Torrens, vecino de esta ciudad.

Consumos.—Resolución de la Dirección de Contribuciones indirectas, de 20 de Octubre de 1899, revocando la providencia que relevó del pago de líquidos, á un hacendado forastero de la Riera.

«Visto el recurso interpuesto por el Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Riera en nombre y representación de la Junta general de liquidos, solicitando la revocación del fallo de esa Delegación que rebaja á 66'50 pesetas, la cuota de 110'46 que la precitada Junta había señalado á D. Antonio Castells y Masuet en el reparato de 1898 99.

Resultando que D. Antonio Castells Masuet solicitó de la administración de Hacienda de esa provincia la rebaja de la

15 COMOCIÓN LEGISLATIVA

cuota que le había impuesto la Junta general de liquidos de Riera, á la misma ganancia que disfrutaba en el ejercicio anterior de 1897 98 fundándose en el artículo 1.º de 1897 98 fundándose en que habían variado sus circunstancias no habiendo variado en nada desde entonces y en que los liquidos que recolecta en aquel término municipal los vende en junto á la Casa Valín Arred de Tarragona según demostraba con la carta unida á la solicitud.

Resultando que según informó sobre esto la Junta general de Riera, el aumento de la cuota era equitativo por cuanto se basaba en que D. Antonio Castells permaneció más tiempo con su familia en Riera durante el ejercicio de 1898 99, y su consumo fué mayor, y en que había mejorado su situación, puesto que ha adquirido nuevas fincas, y que al señalarla 110'46 pesetas, no tuvo en cuenta la Junta repartidora las cantidades de liquidos cosechados por dicho Sr. Castells en el término de Riera, sino únicamente las destinadas al consumo de su familia y oritidos, durante su permanencia, que fué de más de seis meses en el ejercicio de que se trata, cuyos extremos se justifican por medio de cinco certificaciones expedidas por el Ayuntamiento y el Juzgado municipal de